



EXpte. D- 1010 113-14




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación ante la persistencia de problemas de violencia e inseguridad en los establecimientos de salud de la Provincia de Buenos Aires y la necesidad de garantizar el bienestar de todo el personal del ámbito hospitalario bonaerense.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Nuevos hechos de violencia se produjeron en hospitales de la provincia de Buenos Aires. El hecho más reciente ocurrió en el Hospital Oñativia de la localidad de Rafael Calzada. En la madrugada del pasado lunes 6, un grupo de personas ingresó a la guardia y atacó sin mayores motivos al personal, por lo que resultaron 6 personas heridas, según relatos del jefe de Emergencias del Hospital, el Sr. Luis Regían.

Durante este episodio se logró tocar el botón antipático puesto por el Ministerio de Seguridad Provincial pero de todas formas no se logró evitar lo sucedido.

Lo sucedido en el Hospital Oñativia no es un hecho aislado ya que en lo que va del año y durante el 2012 antes de salud han pasado por similares características.


Durante el año pasado varios hechos de violencia alarmaron al Conurbano, desde la agresión de familiares de un joven muerto en el hospital Evita de Lanús hasta el ataque de una patota a la guardia del UPA-24 de Lomas de Zamora

En el mes de Agosto de 2012, los profesionales y empleados del hospital Alejandro Korn de Melchor Romero, realizaron un abrazo simbólico al establecimiento para repudiar la violencia y reclamar seguridad en el ámbito hospitalario.

Estos son sólo algunos ejemplos en donde la reiteración de casos de violencia en los hospitales públicos bonaerenses puso en alerta a los médicos y a los profesionales de la salud, que reclaman dotar de personal permanente con formación específica para la prevención y la actuación cuando ello lo requiera.

Ante esta situación es necesario que de manera imperiosa el gobierno de la provincia de Buenos Aires diseñe un sistema de seguridad integral para todos los hospitales públicos, a fin de prevenir nuevos hechos de violencia, garantizar la seguridad de los trabajadores para que puedan desarrollar en forma adecuada sus actividades.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de declaración.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.